

# INFORME DE COMISARIO

Quito, 05 de Abril del 2013

**Señores Accionistas:**

**En atribución a mis facultades conferidas por la Junta General de Accionistas he realizado la correspondiente revisión de los Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del período 2012 de Inrosú S.A., a continuación informo de las siguientes novedades:**

## **ASPECTOS GENERALES:**

- **Todas las operaciones han sido realizadas con sujeción a la Normas Legales, estatutarias y reglamentarias así como de acuerdo a las resoluciones de la Junta General y Directorio**
- **La contabilidad ha sido realizada con sujeción a la Normas de Contabilidad y Principios generalmente aceptados.**
- **La documentación de respaldo del Ejercicio económico demuestra que se siguen procedimientos de control interno adecuados y revelan claramente las transacciones efectuadas. Los archivos se encuentran sustentados de acuerdo a los procedimientos de control interno y sobre todo las políticas de facturación y control de los inventarios cumplen con los requisitos de una buena administración.**
- **En vista de la situación actual del país en que el Servicio de Arrendamientos muestra un notable crecimiento con planes y ofertas a largo plazo, ha sido muy difícil reajustar los valores de arrendamiento de acuerdo al crecimiento inflacionario .**

## **ASPECTOS FINANCIEROS:**

**Con relación al ejercicio económico 2012 el resultado fue negativo debido a todos los gastos que se incurrieron para el pago de impuestos prediales por incremento de los avalúos de las propiedades.**

**INDICE DE LIQUIDEZ: El Índice de Liquidez está dado por:**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{76.853,78}{3.096,11} = 24.82$$

La liquidez de la empresa se demuestra dentro de los parámetros bases para soportar el endeudamiento de la empresa a largo plazo y que específicamente es por el endeudamiento por las inversiones en inmuebles para arrendamientos de los socios.

**INDICE ESTRUCTURAL: El Índice de Estructura financiera está dado por:**

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}} = \frac{7.031,06}{638.611,50} = 0.01$$

La estructura de la empresa está representada por el 1% de su patrimonio.

**INDICE ENDEUDAMIENTO: El Índice de Endeudamiento está dado por:**

$$\frac{\text{TOTAL DE PASIVOS}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}} = \frac{631.580,44}{638.611,50} = 0.99$$

La ventaja del endeudamiento que representa un índice económico elevado está dado en un 99% para riesgo del capital de los accionistas por cuanto no constituye un riesgo con terceros.

Informo adicionalmente y dejo constancia que el resultado correspondiente al ejercicio 2012 fue pérdida y corresponde a los socios decidir la manera de absorber las mismas.

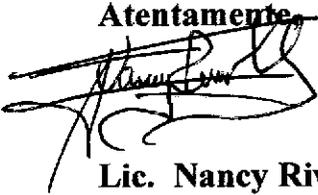
- Se ha dado cumplimiento a todo lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías a continuación se detalla los puntos relevantes:

- Los administradores y Gerentes han sido nombrados por la Junta de General de Accionistas, conforme lo establece

la ley y se ha procedido a las constitución legal de los nombramientos.

- Los balances mensuales de comprobación han sido entregados por los administradores
- Se ha procedido a la revisión de facturas, flujo de cajas y estado de clientes.
- Se ha revisados los balances generales y de perdidas y ganancias, de los cuales se han detallado los índices más representativos.

~~Atentamente,~~

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nancy Rivera', is written over the word 'Atentamente'.

Lic. Nancy Rivera  
**COMISARIO**  
LIC#